

Intervención de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, en relación al tema de los recientes feminicidios en Guerrero.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema.

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Con su permiso diputada presidenta.

Respetables diputadas.

Estimados diputados.

Quisiera iniciar mi reflexión, porque yo pensé mucho en hacer estos comentarios, porque el tema me parece altamente delicado, y abordar un tema de esta magnitud me parece que es fundamental el poder compartirles a

ustedes ciertos datos, ciertas estadísticas, hechos también que nos permita partir para ser un análisis constructivo y que de aquí, de esta alta Soberanía, pueda salir un acuerdo que nos permita enfrentar con responsabilidad con profesionalismo un asunto tan altamente delicado, y como mujer sin duda y como madre de familia, es altamente preocupante, pero como legisladora y guerrerense también me parece que es un asunto que no solamente es competencia de las mujeres, es competencia de la sociedad en su conjunto, no es competencia de un partido, es facultad y competencia de la sociedad en su conjunto, por eso mi reflexión puntual.

Mi reflexión sería es que tengamos que unir esfuerzos, tengamos que tomar una actitud de construir lo que tanto le

duele a las mujeres, lo que tanto le lacera a la sociedad de Guerrero, ahí está la importancia, porque descalificar y buscar el aplauso fácil, me parece que es la ruta más corta y que nosotros no compartimos, venir a decir aquí que vamos a conminar al ciudadano Gobernador, es tanto como decirle que es el único responsable y entonces estamos dejando fuera a los municipios, a los padres de familia y entonces amigos, estimados diputados nuestra invitación y particularmente nuestra reflexión es que lo hagamos en su conjunto, que busquemos políticas públicas que verdaderamente fortalezcan y que nosotros en el ámbito legislativo hagamos lo que de acuerdo a nuestras facultades nos confiere la propia constitución.

El asunto de las cifras es difícil aproximarse porque no hay con claridad una exactitud, y venir a decir que Guerrero está en primer lugar, me parece que hay que, un poco ir nos más a fondo de las circunstancias, porque miren finalmente si las cifras son importantes, tan solo con que haya una mujer que muera por feminicidio ya es

demasiado, diez es una exageración 100 es imposible, y para nosotros un feminicidio, para nosotros es inaceptable pero requiere entonces de la confluencia de todas las expresiones, requiere la fuerza y la solidez de la institución llamada sociedad de Guerrero, y a eso, a eso les hacemos un llamado.

Muchas gracias